

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL **ACUERDO PSAA 13 - 9857** DEL 6 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LO QUE ESTE DESPACHO **INFORMA A LAS DEMÁS AUTORIDADES JUDICIALES Y PÚBLICO EN GENERAL SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:**

Mediante auto de fecha **16 de marzo de 2018**, el JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA, profiere auto admisorio del proceso de referencia **470013121001201700072-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	470013121001201700072
PREDIO	DISCIPLINA I
UBICACIÓN	SANTA ANA-MAGDALENA
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No.	226-7620
CEDULA CATASTRAL No.	00060000001007500000000/
AREA GEOREFERENCIADA	107 Ha 5481 M2/

COLINDANCIAS Y COORDENADAS GEOGRAFICAS

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georeferenciación en campo URT para la georeferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderao como sigue:	
NORTE:	Partimos del punto N° 107768 en línea quebrada, pasando por los puntos 107761, 107762, 107763 hasta llegar al punto N° 107784 en dirección nororiental este colinda con ANTONIO PADILIA Y CARMELO CARRANZA.
ORIENTE:	Partimos del punto N° 107764, en línea quebrada, pasando por los puntos SH10, SHA11, hasta llegar al punto N°107753 en dirección suroriental este colinda con los predios de FEDERMAN CORONEL.
SUR:	Partimos del punto N° 107753 en línea recta, pasando por los puntos 107765, SH12, hasta llegar al punto N° 107766 en dirección suroccidental este colinda con los predios de ESTHER HERRERA.
OCCIDENTE:	Partimos del punto N° 107766 en línea quebrada, pasando por los puntos SH13, 107767, SH15 hasta llegar al punto N°107768 en dirección noroccidental, este colinda con JOSE RODRIGUEZ.

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá
Correo Electrónico: j01cctoersmtsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co



INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (" ' ")	LONG (" ' ")
107753	1563667,842	1002366,784	9° 41' 41,364" N	74° 3' 21,387" W
107769	1563657,498	1002067,481	9° 41' 34,538" N	74° 3' 31,206" W
SH12	1563470,774	1001798,522	9° 41' 28,425" N	74° 3' 40,029" W
107766	1563282,892	1001508,868	9° 41' 22,327" N	74° 3' 49,531" W
107761	1564094,503	1001407,03	9° 42' 1,762" N	74° 3' 52,870" W
107762	1564856,721	1001673,763	9° 42' 13,551" N	74° 3' 44,120" W
107763	1564696,792	1001925,141	9° 42' 8,329" N	74° 3' 35,873" W
107764	1564776,772	1001985,358	9° 42' 10,949" N	74° 3' 33,898" W
SH10	1564523,365	1002124,935	9° 42' 2,701" N	74° 3' 29,315" W
SH11	1564097,06	1002272,791	9° 41' 48,825" N	74° 3' 24,470" W
SH13	1563446,119	1001483,694	9° 41' 27,639" N	74° 3' 50,357" W
107767	1563742,285	1001369,406	9° 41' 37,279" N	74° 3' 54,106" W
SH15	1564057,277	1001257,444	9° 41' 47,532" N	74° 3' 57,778" W
107768	1564281,156	1001164,785	9° 41' 54,818" N	74° 4' 0,818" W


ALBA LUZ MANZERA NIETO
SECRETARIA